

Sololá, 30 de diciembre de 2,015  
**Informe de Resultados 2,015**

**Señora**  
**Claudia María Ciudad Real Solís**  
**Viceministra de Cultura**  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número, 1022-2015 por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 322-2015.


**Resultados Obtenidos:**

1. Adquirido del espacio físico, con escritorio y una silla donde actualmente funciona la Unidad de Desarrollo Cultural Local, en las instalaciones de la gobernación departamental de Sololá.
2. Se tiene el apoyo del gobernador departamental para el encuentro de alcaldes en el mes de mayo, así mismo los alcaldes de los dos municipios mostraron su interés en participar en dicha actividad.
3. Aprobado la realización de la actividad para el mes de junio, los días 17, 18 y 19, con el apoyo de la dirección departamental de educación, la comisión de cultura, Universidad del Valle de Guatemala y otras entidades.
4. Se cuenta con la participación de establecimientos educativos de nivel básico y diversificado de los 5 municipios de la cuenca del lago de Atitlán.
5. Se cuenta con las instalaciones, mobiliario y equipo para la realización del certamen de danzas programado para el día 19 de junio del presente año.

6. Se cuenta con la participación de tres jurados calificados y dos maestros de ceremonia para el certamen de danza.
7. Se apoyo en diversas actividades en relación al Festival de Cultura y Deportes organizados por la Dirección de Artes y la OEI, en coordinación con la Dirección Departamental de Educación, en donde se benefició alrededor de 1500 habitantes del municipio de Sololá.
8. Realizado un encuentro de alcaldes, autoridades locales y grupos culturales en donde se ha podido rreflexionar sobre la importancia de las funciones de las autoridades municipales para la promoción, inclusión y visibilizarían de la cultura en el desarrollo de los planes y políticas municipales.
9. Se logró acordar la elaboración de un plan de la comisión departamental de la niñez y adolescencia para su ejecución en el 2016, actualmente está en la etapa de revisión de presupuesto.
10. Se ha respondido a la solicitud de apoyo, donde se llevó a cabo dos talleres de elaboración de instrumentos y artesanías con niños de la Escuela Miguel García Granados de Sololá.
11. Después de la experiencia adquirida en el viaje al mundo maya, los estudiantes y grupos de mujeres realizan sus reuniones para compartir sus experiencias.
12. Se realiza un campamento cumpliendo con el objetivo de impulsar la música tradicional de cada una de las comunidades lingüísticas.
13. Se llevan a cabo tres conferencias con estudiantes de nivel básico y diversificado en donde se dieron a conocer temas sobre las cuatro culturas, comunidades lingüísticas y patrimonio cultural.
14. Se recopiló 20 fichas en diferentes municipios de Sololá que forman parte del Sistema de Información Cultural –SIC–.
15. Se logró realizar la asamblea de representantes del pueblo Tz’utujiles ante el CODEDE donde participaron representantes de los 5 municipios del pueblo Tz’utujil del departamento de Sololá.

16. Se realizó un taller de formación para promotores y gestores en donde se dieron herramientas metodológicas y técnicas a los promotores y gestores culturales, elevando su capacidad de gestión, de negociación, y de promoción para el logro de los objetivos en su área geográfica y de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
17. se garantiza en la reunión que la corporación saliente pueda crear una partida presupuestaria para la OMM para su funcionamiento y servicio y de esa forma incluir en el presupuesto un aporte al desarrollo de actividades culturales y económicas que desarrolla las mujeres.
18. Se capacitan a 20 mujeres sobre la elaboración de tinte natural, de esta manera se fortalece los conocimientos y habilidades artesanales de las mujeres del municipio de San Pablo la laguna.

  
Berta Juana Pérez Ujpan

Vo.Bo.   
~~Diego Cesar Simón Juan~~  
Jefe de Promotores  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

  
Licda. Rosa María Tacán Vázquez  
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES